



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 81 De Lunes, 7 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220170011400	Procesos Verbales Sumarios	Maryoris Isabel Utria Reales	Lewis Gabriel Blanco Burgos	04/07/2025	Auto Decide - Aclarar E Informar Al Pagador De La Policia Nacional
08758318400220200018400	Procesos Verbales	Abel Sinnig Morales	Silia Maria Suarez Avendaño	04/07/2025	Auto Decide - Tener Por Notificado Por Conducta Concluyente Al Demandado
08758318400220210003000	Procesos Ejecutivos	Fernando Rafael Peralta Gutierrez	Yolanda Esther Torrenegra Hernandez	04/07/2025	Auto Decide - Dar Por Terminado En El Presente Proceso Ejecutivo De Alimentos Promovido Por El Señor Fernando Peralta Gutierrez
08758318400220210037200	Procesos Verbales	Loyner Jose Sarmiento Requena	Claudia Patricia Picon Crespo	04/07/2025	Auto Decide - Fíjese Nueva Fecha Para El Día 8 De Octubre Del 2025 A Las 9:00 A.M

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 7 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

88d6ee39-f94f-4b29-8989-f6e4aef7a870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 81 De Lunes, 7 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220240038600	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Leidy Liliana Monsalve Lizarazo		04/07/2025	Auto Decide - Decretar El Embargo Y Posterior Secuestro De Los Inmuebles Identificados Con Matrícula Inmobiliaria No. 018-152598 Y No. 018-140202
08758318400220250018500	Procesos Verbales	Juan David Osorio Roman		04/07/2025	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitase La Demanda De Divorcio Matrimonio Civil, Promovida A Través De Apodera Judicial Por El Señor Juan David Osorio Roman

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 7 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

88d6ee39-f94f-4b29-8989-f6e4aef7a870



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 81 De Lunes, 7 De Julio De 2025



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220250018600	Procesos Verbales	Juan Ernesto Colmenares Niño	Hermencia Gomez Correa	04/07/2025	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitase La Demanda De Cesacion Efectos Civiles De Matrimonioreligioso,
08758318400220250019300	Procesos Verbales	Sixta Tulia Menco Martinez	Edwin Fernando Maturana Córdoba	04/07/2025	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitase La Demanda De Divorcio Matrimonio Civil Promovido A Través De Apoderado Judicial Por La Señora El Sixta Tulia Menco Martinez

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 7 de julio de 2025, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

88d6ee39-f94f-4b29-8989-f6e4aef7a870